

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de marzo de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Fabiola Anally Carcúz Mérida</u>	CUI:	<u>2243 72904 0401</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-115-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>16-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>86645080</u>
Número de Factura:	<u>922829321</u>	Serie:	<u>2248D12D</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 11,000.00</u>	Período del Informe:	<u>MARZO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 43,290.32</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2023 al 30/04/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		


Objetivos del Contrato:

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

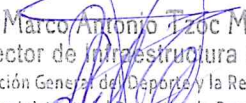
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Brinde asesoría en la revisión de especificaciones técnicas de los proyectos atípicos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Asesore en el desarrollo de lineamientos para la supervisión de proyectos.
- Asesore en la supervisión de los trabajos realizados en los diferentes Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación

Fabiola Anally Carcúz Mérida  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Ing. Marco Antonio Tzoc Menchú  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Ing. Marco Antonio Tzoc Menchú  
Director de Infraestructura Física  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Vice-ministerio del Deporte y la Recreación  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)